



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-1288] [8L/5300-3121] [8L/5300-3247] [8L/5300-3432] [8L/5300-3572] [8L/5300-3607]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3572]**

ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La Ley 1/2007, no contempla ningún Plan con esta denominación, sin perjuicio de que la planificación de emergencias en Cantabria está integrada por los diversos planes."